

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22961** *AGROVIAL EXCAVACIONES, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Blanca Galache Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 22/10 seguido en este Juzgado a instancia de Jesús Requena Aguado contra Agrovial Excavaciones, S.L. en ejecución de auto extinción de la relación laboral de fecha 23 septiembre de 2009, se ha dictado decreto de fecha 1 de junio de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 21.044,75 euros en concepto de principal más 4.242 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046657-1